

Guayaquil, 08 de Abril de 2013

Señor
VICTOR MANUEL QUIMI RAMIREZ
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **IMPORLEADER S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **IMPORLEADER S.A.**, se constituyó el 06 de Marzo de 2013, mediante escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos Notaria Encargada Trigesima Séptima del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 02 de Abril de 2013, de fojas 39.097 a 39.117 Número 6.293 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 14.987 del Repertorio.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Williams".

WILLIAMS FREMIOT MOLINA VERA
Secretario AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento
Guayaquil, 08 de Abril de 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Victor Manuel Quimi Ramirez".

VICTOR MANUEL QUIMI RAMIREZ
GERENTE GENERAL
C. C. # 0906174230
Nacionalidad Ecuatoriana

11 ABR 2013

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Avcart Vincenzini
Notario

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Piero Avcart Vincenzini".

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.941
FECHA DE REPERTORIO:08/abr/2013
HORA DE REPERTORIO:16:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Abril del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IMPORLEADER S.A., a favor de VICTOR MANUEL QUIMI RAMIREZ, de fojas 41.725 a 41.726, Registro Mercantil número 60736.

ORDEN: 15941




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 10 de abril de 2013

REVISADO POR: 

Nº 0539945